

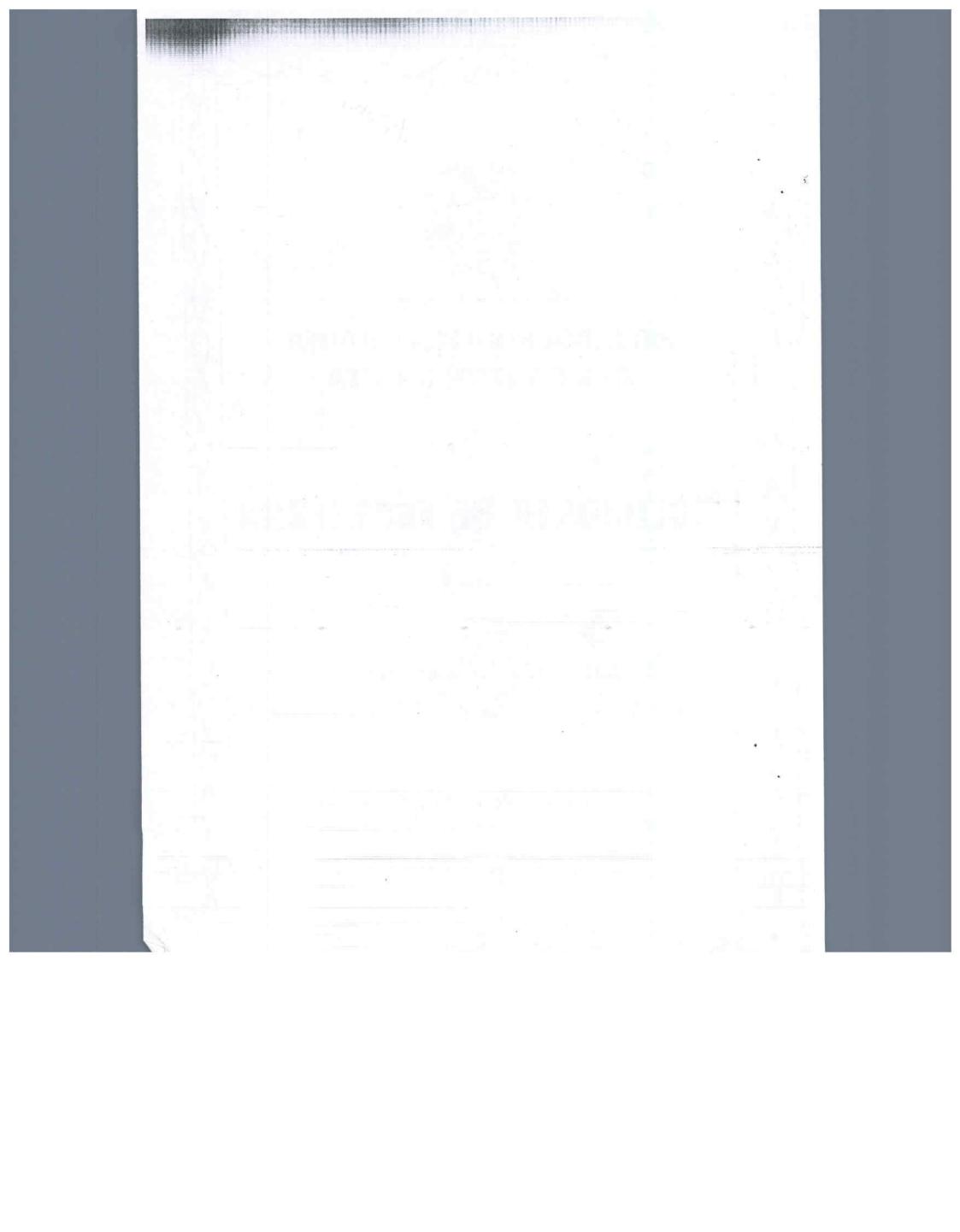
REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





Factura: 002-002-000025277



20161308004P03428

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°: 20161	308004P03428					
			ACTO O CONTRAT	0:			
			RECTIFICATORIA				
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 15 DE	SEPTIEMBRE DEL 201	6, (11:55)				
OTORGA	NTES				-		
			OTORGADO POR			*****	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinina	ete Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO LUZA AMADO FERNANDO	PUR SUS PRUPIU DERECHOS	S CÉDULA	0905802880	ECUATORIA NA	CUMPARECIEN TE	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinien	nte Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
IBICACIÓ							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
IANABI		MANTA	Α	MAI	NTA		
ESCRIPC	IÓN DOCUMENTO:					* 17 C	
-	BSERVACIONES:						
HANTIA	EL ACTO O						
ONTRATO		RIMINADA					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escriture N°:	20161308004P03428	
	ACTO O CONTRATO:	
	COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11.55)	
OTORGANTES		
	OTORGADO POR	

Persona	Nombres/Razó		Tipo inter	rvininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO LOZA AN FERNANDO	MADO	POR SUS PR DERECHOS	OPIOS	CÉDULA	0905802880	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
								Ľ	
					A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razó		Tipo inter	viniente	Documento de identidad	Nc. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TELLO VINCES DAR ORLANDO	WIN	POR SUS PRO DERECHOS	OPIOS.	CÉDULA	1308090826	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓ		a			Contin				
UBICACIÓ	N Provinci	а		(ANTA	Cantón		2	Parroquia	
UBICACIÓI MANABI		a	IM	IANTA	Centón	MAM	2		
		a	IM	IANTA	Cantón	MAN	2		
MANABI DESCRIPCI	Provinci	a	fo	IANTA	Cantón	MAM	2		
MANABI DESCRIPCI	Provinci						2		
MANABI DESCRIPCI	Provinci				Cantón DTE 05, CANTON MAN		2		
MANABI DESCRIPCI DBJETO/OR	Provinci						2		

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

RECTIFICACION DE LINDERO DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR AMADO FERNANDO DELGADO LOZA; A FAVOR DEL SEÑOR DARWIN ORLANDO TELLO VINCES.-

CUANTIAS: INDETERMINADA - USD \$ 15,750.00 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, quince de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "RECTIFICADOR-VENDEDOR", el señor AMADO FERNANDO DELGADO LOZA, por sus propios y personales derechos. El vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor DARWIN ORLANDO TELLO VINCES, por sus propios y personales derechos. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma gislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de RECTIFICACION DE LINDERO DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

Palm

seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA . - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de RECTIFICACION DE LINDERO DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA : COMPARECIENTES .-Comparecen a la celebración del presente contrato de RECTIFICACION DE LINDERO DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, el señor AMADO FERNANDO DELGADO LOZA, a quien para efectos de este contrato se denominará "VENDEDOR"; y por otra parte, el señor DARWIN ORLANDO TELLO VINCES, que para efectos de este contrato se denominará "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES .- a.) Declara EL VENDEDOR que en su estado civil de soltero adquirió un lote de terreno signado con el número NUEVE, de la manzana B, de la Lotización VILLAMARINA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirió por compra que hicieran a su favor el señor José Abad Saltos, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y ocho; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Quince metros y calle pública; POR ATRAS, Los mismos quince metros y lote número ocho: POR

UN COSTADO, Treinta y cinco metros y lote número once; y, POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta y cinco metros y lote número siete. Con una superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. b) Es intención de la parte vendedora proceder a rectificar el lindero de COSTADO DERECHO (suroeste), del terreno dado en compraventa, porque físicamente no coincide con lo actual. TERCERA: RECTIFICACIÓN DE LINDERO .- Con lo anteriormente expuesto y mediante el presente instrumento, AMADO FERNANDO DELGADO LOZA; tienen a bien RECTIFICAR, como en efecto rectifica, el lindero COSTADO DERECHO (suroeste): Treinta y cinco metros lindera con derecho vía Manta - Rocafuerte, del bien que se otorgó a través de la Escritura Pública de Compraventa, que se ha mencionado i en el literal a) de la cláusula de los antecedentes, puesto que el lindero real del inmueble, no coincide con los que constan en la referida escritura pública actualmente; pues los correctos y los que físicamente existen, de acuerdo a la Autorización No.- 039-0297, emitido por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial GADM- Manta, el nueve de septiembre del dos mil dieciséis, que forma parte integrante de esta escritura, las medidas, linderos del bien materia de este bien son : Lote de terreno signado con el número NUEVE, de la manzana B, de la Lotización VILLAMARINA, de la actual parroquia Los Esteros, del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, (sureste): Quince metros y calle

pública; POR ATRÁS, (noroeste): Quince metros y lote número ocho de la manzana B; POR EL COSTADO DERECHO, (suroeste): Treinta y cinco metros y Lindera con derecho vía manta - Rocafuerte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, (noreste) Treinta y cinco metros y lindera con el lote número siete de la manzana B . Con una superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. En lo demás la Escritura Pública de Compraventa mencionada en la cláusula de antecedentes, no varía en ninguna de sus partes. CUARTA: COMPRAVENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor AMADO FERNANDO DELGADO LOZA, vende, cede y transfiere los derechos que le corresponde a favor del señor DARWIN ORLANDO TELLO VINCES, quien compra, acepta y recibe el terreno signado con el número NUEVE, de la manzana B, de la Lotización VILLAMARINA, de la actual parroquia Los Esteros, del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, (sureste): Quince metros y calle pública; POR ATRÁS, (noroeste): Quince metros y lote número ocho de la manzana B; POR EL COSTADO DERECHO. (suroeste): Treinta y cinco metros y Lindera con derecho vía manta - Rocafuerte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, (noreste) Treinta y cinco metros y lindera con el lote número siete de la manzana B . Con una superficie total de METROS CUADRADOS. QUINIENTOS VEINTICINCO QUINTA: PRECIO. - El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de

QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES, valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme . SEXTA : DEL SANEAMIENTO .- La de este lote se hace como cuerpo cierto y en el venta estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas , y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley . SEPTIMA : DOMICILIO .- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. OCTAVA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, ginscripciones y anotaciones que por Ley corresponden LAS DE ESTILO .- Sírvase usted Señora Notaria, agregar Tas demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Pública . Hasta aquí la minuta que junto con

documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la ABOGADA JOHANNA BRAVO CEVALLOS. Registro número: Tres mil novecientos treinta Colegio de Abogados de Manabí. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE.—

AMADO FERNANDO DELGADO LOZA C.C.No.- 090580288-0

DARWIN ORLANDO TELLO VINCES
C.C.No.- 130809082-6

O195821

ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

TÍTULO DE CRÉDITO No. 1437375

6/16/2016 10:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SCLAR ubicada en MANTA de la	2-18-02-04-000	525,00	15750,00	211359	487679
parroquia TARQUI					

	VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0905802880	DELGADO LOZA AMADO FERNANDO	LOT VILLAMARINA MZ-B L-#9	Impuesto principal	157,51
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficancia de Guayaquil	47,25	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	204,76
1310723448	PANCHANA REYES CRISTHIAN	SM	VALOR PAGADO	204,76
310723440	GEORGE	On the second se	SALDO	0,00

8/16/2016 10:56 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

nEcuador B.P.
1/09/2016 03:51:22 P.M. OK
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051:2460
1/09/2016 05:5051
1/09/2016 05:5051
1/09/2016 05:5051
1/09/2016 05:5051
1/09/2016 05:5051
1/09/2016 05:5051
1/09/2016 05:5051

Efectivo: Comision Efectivo: IVA 5 TOTAL: SUJETO A VERIFICACION



C.A.J.A. No byte. N TOTAL REVIEWER DEECCION RAZÓN GOGIAL: CHRUC: NOMBRE 5 0905802880 REGI4261681 BAGO Emergencias Teléfono: LOT. VILLAMARINA MZ-B LT.9 DELGADO LOZA AMADO FERNANDO SANCHEZ ALVARADO PAMELA 24/05/2016 15:33:08 CERTIFICADO DE SOLVENCIA 0007122 VALOR VALIDO HASTA: lunes, 22 de agosto de 2016 CERTIFICADO DE SOLVENCIA DATOS DEL PREDIO WATER DROLL DWD: DINCECIÓN PREDIO: CLAME CARACTEME NOTESTATION COMPROBANTE DE PAGO VAI 331 0 0 3.00

FEBRUCONIES DE L'AREN DE L'ARENTANT DE L'ARENT EL REPORTE DE L'ARENT EL REPORT EL REPORT DE L'ARENT DE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 078541



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Prediurbana en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste es SOLAR

perteneciente DELGADO LOZA AMADO FERNANDO - ubicada — LOT VILLAMARINA MZ-P L-#9

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$15750.00 QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR

QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

Lye Colonb Manchlez the Pullika Cuarta Manta,

15 DE JUNIO DE 2016

del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA







LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de JUNIO de 20

VALIDO PARA LA CLAVE 2180204000 LOT VILLAMARINA MZ-B L-#9

Manta, dos de junio del dos mil diesiseis

GOBIERNO MITÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALGOS CATARTRO

No. Certificación: 132619

Nº 132819

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de junio de 2016

No. Electrónico: 40121

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-02-04-000 Ubicado en: LOT VILLAMARINA MZ-B L-#9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 525,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0905802880

DELGADO LOZA AMADO FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

15750,00

CONSTRUCCIÓN:

0,00

15750,00

Son: QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Service Manufacture Manufactur

Impreso por: GASRIELA SCLORZANO

ZANO 65 05 |\$\$/4



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec





Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16016606, certifico hasta el día de hoy 12/09/2016 15:46:35, la Ficha Registral Número

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 16 de abril de 2012

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia:

TARQUE

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero Nueve de la manzana B de la Lotizacion Villamarina, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente : Quince metros y calle publica. Por atras los mismos quince metros y lote numero ocho. Por un costado : Treinta y cinco metros y lote numero once. Por el otro costado : Los mismos treinta y cinco metros y lote numero siete. Teniendo una superficie total de Quinientos Veinticinco metros cuadrados. SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fee	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67	01/abr./1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	278	10/feb./1988	826	827

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el:

lunes, 01 de abril de 1968

Número de Inscripción: 67

Nombre del Cantón:

Escritura/Juicio/Resolución:

MANTA

Número de Repertorio: 296

Folio Inicial:60

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968

Fecha Resolución: a .- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia. Urbas Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Por una parte la Sra Leonor Pastora Garcia de Garzon por sus propioses derechos y en representacion de su esposo el Señor Armando Garzon Duque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	300	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicili
CAUSANTE	8000000000031	06CEVALLOS PILLASAGUA JOSE	MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	2
COMPRADOR	80000000000001	03ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO)	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000031	08CEVALLOS MERO VINICIO HER	BERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000031	09MERO RIVERA ROSARIO DEL PI	LAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000031	10CEVALLOS MERO PABLO FELIP	E	CASADO(A)	MANTA -	Empresa Pa
VENDEDOR	8000000000031	I REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE		CASADO(A)	MANTA	Pageon do Manta-Ep
VENDEDÜB	20000000000031	OTMERO MANTIJANO INDELIRA		VIUDO(A)	MANTA	12 SET.
					4	

Registro de: COMPRA VENTA

Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral: 34046

lunes, 12 de septiembre de 2016 15:46

Pag 1 de 2

[2 /2] COMPRA VENTA

Inscrito el:

miércoles, 10 de febrero de 1988

Número de Inscripción: 278

Tomo:1

Nombre del Cantón:

MANTA Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Número de Repertorio: 383

Folio Inicial:826

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de febrero de 1988

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotizacion Villamarina signado con el numero Nueve de la Manzana B.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000601	14DELGADO LOZA AMADO FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000192	88ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA.	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	01/abr./1968	60 /	61

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:46:35 del lunes, 12 de septiembre de 2016 A peticion de: ALVAREZ GONZALEZ GALO-

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

Validez dei Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral:34046

lunes. 12 de septiembre de 2016 15:46

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MADITA





AUTORIZACION



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a AMADO FERNANDO DELGADO LOZA, para que celebre Rectificación de Lindero del Lote # 9 de la Manzana B con clave catastral 2-18-02-04-00, lote de su propiedad ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, y que se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos, incluyéndose la rectificación:

Frente (sureste):

15,00m.- lindera con Calle Pública

Atrás (noroeste):

15,00m.- lindera con lote # 8 de la manzana B

Costado Derecho (suroeste): 35,00m.- lindera con derecho vía Manta - Rocafuerte

Costado Izquierdo (noreste):

35,00m.- lindera con lote # 7 de la manzana B

Area:

525,00 m2

Manta, Septiembre 9 de 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Direct on General de Registro Civil Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0905802880

Nombres del ciudadano: DELGADO LOZA AMADO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVANIA ZELANDIA GARAY ACEBO Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1988 Nombres del padre: FERNANDO DELGADO

Nombres de la madre: MARIA LEOPOLDINA LOZA CHAVEZ

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECTION GENERAL DE RESISTRO CIVIL IGENTIFICADON Y CEDILACION. CÉDULA DE CIUDADANÍA



APELLICOS Y NOMERES DELGADO LOZA DELGADO LOZA
AMADO FERNANDO
LLIGAM DE NACIMIENTO
GLAYAS
GLAYAS
GLAYAQUEL
CARBO /CCHKEPCIDN/
FLORE DE NACIMIENTO 1956-59-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SERO M

SENO M STACE UNI CASADO GARAY ACEBO SILVANIA ZELANDIA





INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

ARELUGOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO FERMANDO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOZA CHAYEZ MARIA LEOPOLDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2003-01-30 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-01-30 CORP REG CIVIL DE GLAVAÇUEL



V234301402

IDECU0905802880<<<<<<<< 560913M200130ECU<<<<<<<< DELGADO<LOZA<<AMADO<FERNANDO<<



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1308090826

Nombres del ciudadano: TELLO VINCES DARWIN ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/SUCRE Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO
Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: TELLO OLMEDO EUDALDO

Nombres de la madre: VINCES YOZA ANGELA JULIA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente Validez desconocida

Digitally signed by order oswaldo

TROYA FUERTES

Date: 2016.09.15 21 Jul ECT

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://ser/icios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

A disconnection of the second of the second





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DESECCIÓN GENTIAL DE RECISTRO CAL
DENTIFICACION Y CEDULAGA:

130809082-6



CHILLA DE 13
CIUDADANIA
ANALIDU YMA
TELLO VINCES
DARWIN ORLANDO
LUMAS E SALABERI
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
PETER SALABERI
MANABI
25 DE MAYO
SUCRE
PETER SALABERI
MANABI
ANABI
AN

BACHILLERATO MECANICO













REPÚBLICA DEL ECUADOR

Electiones 23 de Febrero del 2014. 090580288-0 047 - 0154 DELGADO LOZA AMADO FERNANDO

GUAYAS GUAYAÇU!L LETAMENDI LETAMENDI LETAMENDI

DUPLICADO USD: 8 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051

398261 10/09/2014 15:13:03







ESTAS 12 FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI Ab Elsye Cedeño Menéndez G

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P03428.- DOY \mathbf{FE} .- $\mathbf{9}$.







